



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2021** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010200560026000

CONTRIBUYENTES, PATIÑO NIÑO OSWALDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9522097**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 10 7A 51**

RECURSOS: Contra la resolución **2021** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

SERVICIO REGA

Correos de Colombia S.A. NIT. 900.512.350-3 Principal Bogotá D.C.
Calle 11a Av. Calle 6 No. 34A-11 Bogotá D.C.
www.correosdecolombia.com PBX: 7 700 0000 Fax: 7 700 0000

Fecha: 5 / 11 / 2019 11 : 10

Fecha Prog. Entrega: 6 / 11 / 2019



GUIA No. 2049555900

REMITENTE

PLAZA SELS DE SELFILMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 Dpto: BOYACA Cód. Postal: 000000
Ciudad: SOGAMOSO Epto: BOYACA
Email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Revisado			
Remusado			
Notificado			
No notificado			
Observación			
Observación			

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

Observaciones en la entrega

GUIA No. 2049555900



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11 / 05 / 2019 11:10

Grado de Conservación

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 10 7A 51			
	Nombre: PATIÑO NIÑO OSWALDO		D.L/NIT: 2021	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 0 0

Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0,00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte

Quer Entregue

05/11/2019 11:10



MUNI
MACROPRO
PROCES



Radical No: 20191700157391
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PATINO NIÑO OSWALDO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:19 Cód ver: 395e8
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	2021	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PATIÑO NIÑO OSWALDO
NIT o CC:	9522097
Predio Numero:	010200560026000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 10 7A 51
DIRECCION DE COBRO	C 10 7A 51

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que PATIÑO NIÑO OSWALDO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9522097 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200560026000 ubicado en la Dirección C 10 7A 51 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	7.00	410,000	2,870	4,552	0	0	57	0	0	0	0	7,479
2015	7.00	422,000	2,954	3,834	0	0	59	0	0	0	0	6,844
2016	7.00	435,000	3,045	3,049	0	0	61	0	0	0	0	6,155
2017	7.00	448,000	3,136	2,136	0	0	63	0	0	0	0	5,335
2018	7.00	461,000	3,227	1,180	0	0	65	0	0	0	0	4,472
2019	7.00	475,000	3,325	241	0	0	67	0	0	0	0	3,633
TOTALES			18,557	14,889	0	0	372	0	0	0	0	33,918

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Página 2 Resolución No. 2021 del 20 de Septiembre de 2019


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.




Centre de Solutions		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.</p> <p>El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p> <p>No. 2049555900</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL														
NIT 860512330-3		1415268														
Información Envío																
No. de Guía Envío		2049555900		Fecha de Envío		5 11 2019										
Remitente	Ciudad		TUNJA		Departamento		BOYACA									
	Nombre						MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA									
	Dirección				Teléfono		7702040									
Destinatario	Ciudad		SOGAMOSO		Departamento		BOYACA									
	Nombre						PATI-O NI-O OSWALDO C 10 7A 51									
	Dirección				Teléfono		7702040									
Información de Devolución del Documento																
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																
Observaciones																
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución											
					5	11	2019									
Información del Documento movilizado																
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento												
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE				COMUNICADO												
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.												
Anexos ()																
Información de seguimiento interno																
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia												
EDGAR ALVAREZ																
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>7</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>11</td> <td>51</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	HH	MM	7	11	2019	11	51	2053228115
Día	Mes	Año	HH	MM												
7	11	2019	11	51												
Número de Guía Logística de Reversa																
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																